

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MOREIRA Y MOREIRA SERVICIOS LOGISTICOS MYMCOMEX S.A.**

EN LA PROVINCIA DE GUAYAS CANTÓN GUAYAQUIL SIENDO LAS DIEZ DE LA MAÑANA A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE SE REÚNEN EN LAS INSTALACIONES DEL DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA UBICADO EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS EN EL CANTON GUAYAQUIL CIUDADELA SIMON BOLIVAR, CALLE PRIMERA, SOLAR 49, AV DE LAS AMÉRICAS, MANZANA 3 PISO 0 OFICINA 2 REFERENCIA UBICACION FRENTE AL AEROPUERTO JOSÉ JOAQUÍN DE OLMEDO, LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **MOREIRA Y MOREIRA SERVICIOS LOGISTICOS MYMCOMEX S.A.**, CON LA ASISTENCIA DE LA SRTA. **MOREIRA CASTRO JOSELYN PATRICIA** PROPIETARIA DE CUATROCIENTAS OCHENTA ACCIONES EN LA COMPAÑÍA MOREIRA Y MOREIRA SERVICIOS LOGISTICOS MYMCOMEX S.A., QUE REPRESENTA EL **60.00** POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL SR. **MOREIRA CASTRO JULIO CESAR** PROPIETARIO DE TRECIENTAS VEINTE ACCIONES EN LA COMPAÑÍA LA COMPAÑÍA MOREIRA Y MOREIRA SERVICIOS LOGISTICOS MYMCOMEX S.A., QUE REPRESENTA EL **40.00** POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, POR LO QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE ENCUENTRA TODO EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA ÍNTEGRAMENTE SUSCRITO Y PAGADO EN UN CIENTO POR CIENTO. LOS ACCIONISTAS CELEBRAN ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOREIRA Y MOREIRA SERVICIOS LOGISTICOS MYMCOMEX S.A., EN CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS CON EL CON EL OBJETO DE APROBACIÓN DEL BALANCE DEL EJERCICIO 2019 (**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, INFORME DE GERENTE, INFORME DE COMISARIO Y NORMAS EXPLICATIVAS**), SE NOMBRA COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA AL SR. **MOREIRA CASTRO JULIO CESAR** Y COMO SECRETARIA AD-HOC A LA SRTA. **MOREIRA CASTRO JOSELYN PATRICIA** LOS MISMOS QUE SE SOMETEN A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

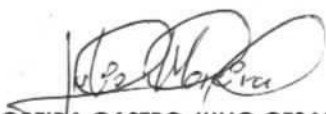
PRIMERO: EL SR. **MOREIRA CASTRO CHRISTIAN RICARDO** EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL ENTREGA SU INFORME POR ESCRITO SOBRE SUS GESTIONES DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO **2019**, ADEMÁS ENTREGA TODOS LOS DOCUMENTOS PROBATORIOS DE LO ACTUADO, IGUALMENTE AL SR. COMISARIO **PUERO CASTRO CHRISTOPHER GABRIEL** QUIEN FUE ELEGIDO POR LA JUNTA GENERAL PRESENTA SU INFORME POR ESCRITO Y SUGIERE A LA SALA LA PROBABACIÓN DE LOS BALANCES YA QUE SE HA CUMPLIDO CON TODAS LAS NORMAS CONTABLES ESTABLECIDAS EN LA LEY.

SEGUNDO: SE PIDE A LA SECRETARIA REVISAR Y CONFIRMAR SI TODO LO ENTREGADO ESTA CORRECTO.

TERCERO: LUEGO DE TENER CONOCIMIENTO TODOS LOS ACCIONISTAS APRUEBAN LOS BALANCES DEL EJERCICIO **2019** CON TODOS SUS INFORMES Y SE SOLICITA SE DE TRÁMITE A LA LEGALIZACIÓN EN EL ORGANISMO REGULADOR.

CUARTO: UNA VEZ EXPUESTO Y APROBADOS POR UNANIMIDAD LOS PUNTOS ANTERIORES Y NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE DECLARA CONCLUIDA LA SESIÓN CONCEDIÉNDOSE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA.

REANUDÁNDOSE LA SESIÓN SE DA LECTURA A LA PRESENTE ACTA CON UNANIMIDAD, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS CONCURRENTES.


MOREIRA CASTRO JULIO CESAR
C.C. NO. 0930302591
PRESIDENTE DE LA JUNTA


MOREIRA CASTRO JOSELYN PATRICIA
C.C. NO. 0953501970
SECRETARIA AD-HOC